

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 052
FECHA: 2 de Septiembre del 2019
LUGAR: Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN: 9: 33 am.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:08 p.m
PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia.
SECRETARIA : Danilson Guevara Villabón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Aprobación de actas
 - Acta No. 90 del 21 de Noviembre de 2018
 - Acta No. 91 del 28 de Noviembre de 2018
 - Acta No. 92 del 02 de Diciembre de 2018
 - Acta No. 93 del 06 de Diciembre de 2018
 - Acta No. 94 del 07 de Diciembre de 2018
 - Acta No. 95 del 08 de Diciembre de 2018
 - Acta No. 96 del 09 de Diciembre de 2018
5. Debate de control político en cumplimiento de la Ley 1909 de 2018 de conformidad con las siguientes proposiciones
 - Proposición No. 327 aprobada el 12 de agosto de 2019 en Plenaria

Tema: Seguridad y Micro tráfico en la ciudad de Bogotá

Citante: Bancada Movimiento Progresistas. Hollman Felipe Morris Rincón

Citados: Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero; Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Iván Casas Ruiz; Director General Idipron, Padre Wilfredo Grajales Rosas; Gerente de Transmilenio, Dra. María Consuelo Araujo, Secretario Distrital Movilidad, Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún.

Invitados: Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret; Defensor del Pueblo Regional Bogotá (F.A), Dr. Rafael Hernando Navarro Carrasco.

Proposición No. 333 de 2019 aprobada en la Comisión de Gobierno

Tema: Debate de la oposición: La seguridad en Bogotá

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Álvaro Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento, Celio Nieves Herrera.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Dr. Francisco José Cruz Prada; Secretario Distrital de Hábitat, Dr. Guillermo Herrera Castaño; Secretario Distrital de Planeación, Dr. Andrés Ortiz Gómez; Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Iván Casas Ruiz; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero; Secretaria Distrital de la Mujer, Dra. Ángela Anzola De Toro; Secretaria Distrital de Integración Social, Dra. Gladys Sanmiguel Bejarano; Secretaria Distrital de Educación, Dra. Claudia Cecilia Puentes Riaño; Secretario Distrital de Movilidad, Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Dr. José Andrés Duarte García; Secretaria Distrital de Hacienda, Dra. Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Secretario Distrital de Salud, Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Dra. María Claudia López Sorzano; Gerente de Transmilenio, Dra. María Consuelo Araujo Castro; Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Brigadier General Hoover Alfredo Penilla.

Invitados: Personera Distrital, Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Contralor Distrital, Dr. Juan Carlos Granados Becerra; Veedor Distrital, Dr. Jaime Torres Melo; 20 Alcaldes Locales; Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret.

Proposición No. 336 aprobada el 16 de agosto de 2019 en la comisión Primera de Plan

Tema: Debate de oposición, avances y retrocesos de seguridad en Bogotá.

Citante Bancada Partido Opción Ciudadana. Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

Citado: Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero.

Invitado: Personera Distrital, Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Contralor Distrital, Dr. Juan Carlos Granados Becerra; Veedor Distrital, Dr. Jaime Torres Melo.

6. Comunicaciones y varios

Impedimento presentado por la Honorable Concejala Carolina Villegas de Nubila, para ser ponente del Proyecto de Acuerdo 309 de 2019 *"Por el cual se fortalece el Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control – SUDIVC- para las personas naturales y jurídicas que desarrollen una actividad económica en el Distrito Capital"*

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se inicia la sesión siendo las 9 y 33 am.

El Secretario certificó el registro electrónico de los Honorables Concejales: OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, JORGE DURÁN SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.

Durante el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales: CAROLINA VILLEGAS DE LUBILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUZ MIREYA CAMELO, GERMÁN AUGUSTO

GARCÍA MAYA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.

Así mismo, deja constancia de la excusa presentada por los Concejales HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, y ROBERTO HINESTROSA REY.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Gladys Bejarano, Secretaria de Integración Social, Beatriz Arbeláez, Secretaria de Hacienda, Iván Casas, Secretario de Gobierno, Claudia Puentes Riaño, Secretaria de Educación, María López, Secretaria IDRD, Luis Morales, Secretario de Salud, Francisco Cruz, Secretario de Ambiente, Andrés Ortiz, Secretario de Planeación, Juan Pablo Bocarejo, Secretario de Movilidad, Jairo García, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Guillermo Herrera, Secretario de Hábitat, Ángela Anzola, Secretaria de la Mujer, José Duarte, Secretario de Desarrollo Económico, Wilfredo Grajales, Director IDIPRON, Maria Araujo, Gerente Transmilenio.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Oscar Versaez delegado Contraloría Distrital, Lanos Pinilla, delegada Personería de Bogotá, Miguel Jiménez, delegado Veeduría Ciudadana.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: deja constancia sobre quien es el que dice mentiras a los Bogotanos sobre la construcción del Metro de la Ciudad basado en la información suministrada por el exgerente del proyecto del exalcalde Petro.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: denuncia la politiquería descarada de los alcaldes locales de la Ciudad y pide al Secretario de Gobierno se tomen medidas al respecto. Denuncia hechos en ese sentido en la Localidad de Fontibón, Ciudad Bolívar y Bosa.

Solicita un informe detallado del Secretario de Gobierno sobre cuáles son las medidas que han tomado al respecto.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: pregunta a los partidos políticos que es lo que piensan del Plan de Ordenamiento Territorial que no retiran los proyectos de la Comisión del Plan para dar lugar a la discusión al mismo.

El Secretario General deja constancia de la conformación del quórum decisorio, con el registro de 23 Honorables Concejales.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta pone en consideración el orden del día.

El Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ ORTIZ: deja denuncias sobre participación política de subdirecciones locales de la Secretaria de Integración Social.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: ratifica las denuncias planteadas de los concejales anteriores y en especial sobre irregularidades en la alcaldía de Fontibón y solicita a la Personería Distrital se pronuncie sobre estas denuncias y solicita a la Comisión del Plan le den celeridad a la discusión del POT y evitar que salga por Decreto.

H.C.ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: denuncia irregularidades en la gestión de la Secretaria de Integración Social en cada una de las localidades de la Ciudad. Solicita la indexación de los subsidios de los bonos a los abuelos.

H.C.JORGE DURÁN SILVA: hace una denuncia para que sea trasladada a la Fiscalía y a la Procuraduría así: el Partido Liberal hizo una consulta interna para escoger candidatos en las localidades, en Usme salió una señora Paola Moya, quien lo buscó voluntariamente para trabajar con él, tiempo después recibió un mensaje de ella en el que le decía que en vista de que no me pone recursos para la campaña presenta renuncia a su grupo de trabajo, porque acaba de hacer convenio con la Concejal Luz Marina Gordillo.

Dice que no sabe que es lo que les da la Concejal Gordillo ya que en campaña pasada pasó lo mismo y que tiene más pruebas que irá sacando poco a poco.

Reitera al Secretario General que esta denuncia sea enviada la Fiscalía y a la Procuraduría.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: en réplica dice que no compra votos y que está cansada con el Concejal Duran Silva y le colocará una denuncia penal y por bulling a las Concejales de la Ciudad.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Secretario informa que no hay proposiciones por aprobar.

4. APROBACION DE ACTAS.

El secretario General informa que han sido aprobadas las actas.

5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LAS PROPOSICIONES 327,333, Y 336 DEL 2019.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: pide explicación al Alcalde Mayor de la Ciudad porque está bloqueando a los concejales de la oposición en sus redes sociales o de twiter.

Dice que el Alcalde se ha gastado en publicidad más de 30.000 millones de pesos y expone sobre la situación de inseguridad en la Ciudad que ha aumentado y concluye que la capital está en manos del crimen organizado.

Protesta por la forma como está actuando la Policía de Tránsito atropellando a la ciudadanía y en especial en sitios cercanos a las iglesias cristianas.

Denuncia los delitos en Transmilenio siendo el medio más peligroso del mundo para las mujeres.

Concluye pidiéndole a la Administración ponerle más importancia al tema de la seguridad en Bogotá que está desahogada y clama por mayor seguridad en la capital.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: expone sobre el tema de la seguridad en la Ciudad especialmente del agravamiento en la localidad de Usme, Usaquén, Candelaria, Kennedy, Bosa, y Ciudad Bolívar. Situación que se debe dice a la ausencia de una política social del Alcalde y al privilegiamiento de las políticas de construcción o del cemento y a negocios gremiales de la construcción.

Dice que no ha habido gobierno y por lo tanto este ha estado alejado de las políticas del desarrollo sostenible lo mismo que las cifras han demostrado que las cifras de pobreza han aumentado desde que Peñalosa se posesionó, ha habido aumento de la drogadicción, del desempleo, y la discriminación a varios tipos de población.

Subraya la violencia generada en la era del posconflicto ha agravado la situación de inseguridad en la Ciudad y para la cual la Administración no está preparada.

Denuncia el fortalecimiento de las ollas del microtráfico en zonas deprimidas y residenciales de la Capital especialmente después de la intervención en el Bronx.

En conclusión señala que en materia de seguridad se raja la Administración al igual que en los indicadores de desarrollo sostenible y que los habitantes de las zonas residenciales están a merced de la delincuencia de las bandas del microtráfico.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: dice que en materia de inseguridad este es uno de los problemas más graves de la Ciudad y enfoca su exposición en las cámaras de seguridad y su real impacto en esta materia. Y de otra parte si las políticas de este Gobierno y el aumento de la policía sirvieron para su disminución.

Al respecto dice que se deben acentuar las políticas sociales, de empleo joven para disminuir la inseguridad.

Hace un análisis sobre la eficacia e impacto de las cámaras de seguridad en la lucha contra la delincuencia en Bogotá y sus altos costos de más de \$ 200.000 millones de pesos subrayan en este aspecto que no hay una medición sobre su impacto haciéndolo un gasto innecesario dice.

Concluye que las cámaras de video vigilancia no son la panacea a la seguridad de la Ciudad y que no pueden reemplazar a la Policía para esa lucha es mas efectiva las políticas sociales.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: hace un balance sobre la política preventiva en materia de seguridad en la Ciudad y si estos se ajustan a los parámetros internacionales.

Expone sobre los índices de seguridad y si estos vislumbran mejoramiento en la seguridad de la capital. Al respecto señala que analizado el informe de Hugo Acero, el aumento de la inseguridad es evidente especialmente del hurto.

Critica las acciones terapéuticas por su ineficacia en combatir la inseguridad y que no atacan los problemas de inequidad, pobreza y desempleo. A lo anterior agrega que la Ciudad es una de los más desiguales y más pobres por persona del planeta y con un alto desempleos juveniles.

Propone para superar todos estos escollos construir una política manufacturera y un plan de empleo público juvenil.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: pide a la personería tomar nota de las denuncias del Concejal Jorge Lozada sobre unas denuncias de intervención en política de algunos alcaldes locales en favor de la candidatura de Miguel Uribe.

Denuncia la construcción de un centro comercial en el barrio Tunal en suelo del Distrito para luego entregárselo a un privado para que lo usufructúe. Dice que ese es el reflejo de lo que fue la gestión del alcalde Peñalosa entregarle propiedad pública a empresarios para que los usufructúen.

Manifiesta que en la ciudad hay estructuras criminales que la Administración se ha negado a aceptar y que la Secretaria de seguridad ha sido ineficiente en su gestión sin que haya sido capturada una sola banda criminal.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Dice que en la Ciudad hay dos modelos de seguridad que ha tenido la capital, una de la Bogotá Humana y otra de la del actual alcalde Peñalosa que fue la que fracasó.

Expone y compara sobre las cifras de seguridad de las dos últimas administraciones en materia de hurtos, donde en esta administración de Peñalosa se disparan geométricamente los indicadores. Y agrega que la política de seguridad que aplicaron fue la del Esmad, como oficina de atención a la inseguridad y a las poblaciones vulnerables.

Denuncia cómo Bogotá se convirtió en la capital de la empresa criminal más grande del país, el narcotráfico, donde se consume el más alto volumen de narcóticos y que tiene en jaque a las autoridades de la ciudad.

Pregunta por la política criminal en contra de esas bandas y sus estructuras criminales que este gobierno de Peñalosa no enfrentó.

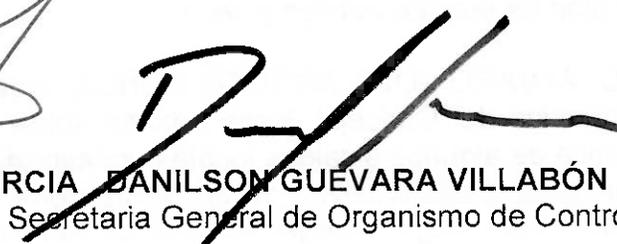
Denuncia descuartizamientos en la capital y la aparición del Clan del Golfo referenciadas por la Defensoría del pueblo.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Agotado el orden del día se levanta la sesión a la 1 y 08 p.m.



NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
Presidenta



DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.

Revisó: Hugo Cortés Lozano

Jus 5/2019